

UNIFORME ESCOLAR

El uniforme es obligatorio en todas las etapas educativas. Su uso forma parte del Reglamento de Régimen Interno del Centro. El uniforme escolar sólo se podrá comprar en el Colegio.

El uso del uniforme

- El uso del uniforme del colegio **facilita la disciplina y la mejora de la convivencia escolar.**
 - **Establece una mayor igualdad entre compañeros**, evitando que en cursos superiores se rivalice por la ropa o los alumnos se distraigan con elementos innecesarios.
- **Promueve una mayor identificación con el Colegio y sus valores.**

PRENDAS DEL UNIFORME ESCOLAR

					
PICHI INFANTIL	FALDA ALUMNAS (Tirantes opcionales)	PANTALON INFANTIL	PANTALON	CARDIGAN	POLO INFANTIL (En Primaria y Secundaria sigue vigente el actual deportivo)
					
CAMISETA DEPORTIVA	CHAQUETA CHANDAL	PANTALÓN CHANDAL	PANTALÓN DEPORTIVO	BABY INFANTIL	

CRITERIOS GENERALES DE USO

- Las prendas del uniforme están convenientemente identificadas con la imagen corporativa del Centro.
- El uniforme se compone del polo de manga larga o manga corta blanco, la chaqueta de punto azul y el pantalón o la falda azul marino y leotardos. La calcetería será del mismo color que la chaqueta de punto.

- Las alumnas podrán optar por el uso del pantalón en todos los casos. En el caso de usar falda será libre el uso de los tirantes.
- El uniforme se usa con zapatos de color azul marino.
- Las prendas deportivas del colegio forman parte del uniforme y la componen el chándal, el pantalón corto y la camiseta deportiva.
- El abrigo no forma parte del uniforme escolar, aunque se recomienda que el color sea azul.
- Cuando los alumnos tengan clase de Educación Física acudirán al Colegio con el chándal del centro, la camiseta deportiva y calzado deportivo. A partir de 5º de Primaria traerán otra camiseta deportiva del uniforme o el polo del uniforme para cambiarse después de la clase.
- A partir del mes de mayo se podrá acortar el pantalón del uniforme a la altura de la rodilla hasta los alumnos de 4º de Primaria. Los días de Educación Física los alumnos hasta 4º de Primaria también podrán acudir con el pantalón deportivo corto.
- Los alumnos de 5º de Primaria a 4º de Secundaria podrán utilizar el pantalón corto deportivo del uniforme para la clase de Educación Física. El resto de la jornada podrán usar el chándal del colegio o el uniforme escolar.
- No está permitido el uso de otras prendas que no formen parte del uniforme.
- El uniforme debe estar limpio y en buen estado. Es aconsejable que todas las prendas estén convenientemente marcadas con el nombre y apellidos del alumno/a.
- Los alumnos que realicen actividades deportivas extraescolares deberán seguir los criterios anteriores durante la jornada escolar.

CRITERIOS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

- El uniforme se compone de polo de manga larga o manga corta blanco, chaqueta de punto azul y pantalón o vestido azul marino y leotardos. La calcetería será del mismo color que la chaqueta de punto.
- Las alumnas podrán optar por el uso del pantalón en todos los casos.
- Los días que los alumnos tengan psicomotricidad deberán acudir con el chándal del Colegio y calzado deportivo.
- El uso del baby del Colegio también es obligatorio.